

## Evento de Alto Nivel

### **“Reunión de cierre del proceso participativo para la actualización de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.”**

El lunes 26 de septiembre de 2022, a las 11:30 horas en el Ecoparque Centenario “Toma de Zacatecas”, ubicado en Avenida Vetagrande S/N, Zacatecas, Zacatecas, se llevó a cabo la Reunión de cierre del proceso participativo para la actualización de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

La finalidad del evento fue dar cierre el acercamiento formal que se llevó a cabo entre la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA), las y los Diputados de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Zacatecas, y Política y Legislación Ambiental (POLEA), así como con otros actores relevantes para presentar el proyecto y las actividades contempladas dentro del proceso de actualización de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y Municipios.

El evento contó con la participación del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, el Lic. David Monreal Ávila; la Dra. Susana Rodríguez Márquez, Titular de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA); el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Congreso de la Unión; la Diputada Fernanda Miranda Herrera, Presidenta del Órgano de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Zacatecas; el Diputado Sergio Ortega Rodríguez, Presidente de la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático del Congreso del Estado de Zacatecas; el Mtro. Carlos Lozano Martínez, Coordinador Nacional del programa México UK PACT del Gobierno del Reino Unido y el Dr. Andrés Ávila Akerberg, Director Ejecutivo de POLEA A.C.

Además, el espacio contó con la presencia de autoridades ambientales de las direcciones locales de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Asimismo, asistieron representantes de las Secretarías del Gabinete del Estado como la referente a Obras Públicas, Educación, Salud, Función Pública, Coordinación de Planeación, Coordinación General Jurídica, el Instituto de la Juventud, de Desarrollo

Territorial, Urbano y Vivienda, el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, del Campo y Comunicación Social, añadiendo a los rectores presentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de la UNID Campus Zacatecas, de la Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas, Diputados y Diputadas de la Sexagésima Cuarta legislatura, así como miembros del sector privado y cámaras empresariales; los Presidentes Municipales de Vetagrande, Luis Moya, Loreto, Genaro Codina, Nochistlán de Mejía, Cañitas de Felipe Pescador, Pánuco, General Enrique Estrada, Zacatecas y Noria de Ángeles, y los respectivos representantes de Apozol, Concepción del Oro, Fresnillo, Jerez, Juan Aldama, Monte Escobedo y Río Grande.

Para comenzar, se presentó la exposición de motivos de la reunión compartida por el Dr. Andrés Ávila, quien explicó la relevancia de la actualización de la Ley de Cambio Climático resaltando la importancia de actuar de manera inmediata en la materia, para así poder reducir significativamente el incremento de la temperatura. En este punto, acotó, las entidades federativas -actores subnacionales, cobran gran relevancia pues tienen competencias sobre sectores estrechamente vinculados con la mitigación y adaptación al cambio climático, lo que los hace los implementadores directos de la política climática

Igualmente se recalcó que la propuesta de actualización a la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y Municipios, fue construida a partir del trabajo conjunto entre la SAMA y POLEA implementando un proceso participativo que comprendió reuniones periódicas con las áreas técnicas de SAMA, así como reuniones de retroalimentación con los integrantes de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado, entrevistas bilaterales con expertas y expertos pertenecientes a la administración pública, al sector privado, a la academia, sociedad civil, etc., así como la puesta en marcha de un sitio web que albergaba una encuesta de participación abierta y un ciclo de Webinars para difundir el tema del cambio climático y sobre el trabajo que se realizaba en la entidad. Tras finalizar su discurso, el Dr. Ávila hizo entrega a la Secretaria Susana de la propuesta de reforma a la Ley.

El siguiente mensaje corrió a cargo de la Secretaria Susana Rodríguez, quien dio la bienvenida a las y los participantes del evento y explicó que, en concordancia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, se llevaron a cabo diferentes actividades para propiciar la participación de la sociedad, así como una revisión del andamiaje jurídico local, mismo que dio paso a la colaboración participativa e institucional con POLEA apoyada del Programa México UK PACT. En este sentido, la Secretaria acotó que la actualización de la Ley

de Cambio Climático tendrá un gran impacto, desde luego positivo, en diversos ordenamientos en el estado, ejemplificando con los programas y acciones del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, resaltando el gran trabajo, esfuerzo y disposición de la elaboración del diagnóstico y lineamientos para atender al cambio climático.

Por ello, destacó que se presenta en compañía de distintos actores el producto de un trabajo serio, profesional, de alto nivel y en apoyo a los principios de convencionalidad, la propuesta de Ley de Cambio Climático, recalcando además que la normativa siempre deberá tener la virtud de adecuarse para que sea el hilo conductor que facilite la atención a las problemáticas cambiantes a las que nos enfrentamos. Bajo este pensamiento y de conformidad con el Gobernador Monreal, la nueva propuesta de Ley, precisó, forma parte de una política pública integral en materia ambiental, acompañada con acciones gubernamentales que cimientan la cultura del cuidado al medio ambiente.

Aunado a lo anterior, la Secretaria ofreció apoyo técnico a las y los Diputados de la LXIV Legislatura para que en el trabajo de comisiones o áreas operativas y normativas de la materia se profundice el análisis y se compartan elementos necesarios para dictaminar la propuesta que se presenta. Dicho apoyo técnico, señaló, fortalecerá el diálogo entre el poder ejecutivo y legislativo a fin de construir puentes y mejorar los instrumentos con los que cuenta el estado, refiriendo en primer momento a la Ley de Cambio Climático de Zacatecas y sus Municipios, pues dicho instrumento mejorará la gestión ambiental y climática actual, haciéndola un instrumento eficaz.

Finalizando la participación de la Secretaria se hizo entrega al Gobernador de la propuesta de Ley de Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Continuando con el evento, el Diputado Federal Alfredo Femat Bañuelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Congreso de la Unión dirigió un mensaje para las y los presentes, donde habló sobre las problemáticas globales que la humanidad ha y está enfrentando como la reciente pandemia, mencionando la guerra de Ucrania y acontecimientos que han acrecentado la crisis económica, alimenticia y energética, los cuales han tenido importantes impactos en el desarrollo de la humanidad, añadiendo que estas mismas crisis han quitado atención de otra: la crisis climática. Al referir a la actual emergencia climática, el Diputado Femat destacó los efectos catastróficos especialmente para las

comunidades más vulnerables dando paso a tormentas, inundaciones, sequías, la propagación de enfermedades, la pérdida de biodiversidad y la devastación nunca antes vista. Bajo este panorama el Diputado mencionó la necesidad de redoblar esfuerzos de manera inmediata y en todos los niveles.

Asimismo, el Diputado Femat reconoció que la actual Ley de Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y Municipios tiene su antecedente en la Ley General de Cambio Climático que cumple este año 10 años de ser promulgada; mencionando que hoy hacerle frente al Cambio Climático requiere de acciones coordinadas, resilientes y eficaces. En este sentido, acotó, resulta indispensable armonizar la Ley estatal con los compromisos internacionales adquiridos en la materia por el Estado Mexicano como el Acuerdo de París y el Acuerdo de Escazú. Aunado a ello, resaltó la necesidad de contar con instrumentos como son los Atlas de Riesgo Climático, pues son herramientas clave en las tareas de previsión, mitigación y gestión de riesgos ambientales, combinando el mapa global con las acciones locales.

Finalmente, recalcó que nos encontramos en la década de la acción la cual implica muchos esfuerzos, coordinación y cooperación internacional para el desarrollo. Por ello, desde el Congreso Federal, señaló, se ha priorizado la agenda climática en todos los foros parlamentarios y espacios de dialogo, promoviendo el desarrollo sostenible a fin de contar con una economía fuerte pero de bajas emisiones al tiempo que se fortalezca la acción multinivel.

Posteriormente, el Mtro. Carlos Lozano Martínez Coordinador Nacional de Programa México UK-PACT, dirigió un mensaje a las y los presentes, comenzando por agradecer al Gobernador David Monreal, a la Secretaria Susana, a las y los Diputados presentes y al equipo de POLEA; continuó describiendo el programa de UK-PACT financiado por el Gobierno del Reino Unido como un programa que apoya a los gobiernos que se esfuerzan por superar las barreras al crecimiento limpio y tienen un alto potencial de reducción de emisiones para acelerar sus esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, resaltó que los esfuerzos subnacionales apoyados por el programa son parte de grandes acciones emprendidas para aumentar la capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático de las entidades, en este caso particular del estado de Zacatecas.

Para finalizar su mensaje, el Mtro. Lozano invitó a que el proyecto de iniciativa presentado pueda convertirse en un futuro próximo en Ley y que esta pueda ser operativa mediante su Reglamento y demás mecanismos normativos; reiterando además para el Estado de Zacatecas el apoyo de UK-PACT y el compromiso del Reino Unido en el apoyo a la reducción de emisiones y aumentar la sustentabilidad de la vida del planeta.

Para finalizar el evento, el Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, compartió las palabras de clausura donde agradeció la presencia a las y los participantes y reconoció el acompañamiento, apoyo y compromiso del equipo de POLEA, además de reconocer al Mtro. Lozano, al Diputado Femat, el Diputado Ortega y a la Diputada Fernanda Herrera. El Gobernador David Monreal felicitó a la titular de la Secretaría, la Dra. Susana, recalcando la importancia de llevar a cabo la actualización de la Ley dada la dinámica social y en cumplimiento al principio de progresividad, adoptado a nivel internacional.

De tal manera, expresó la tranquilidad de llevar a cabo la actividad relativamente nueva de "parlamento abierto" que cuenta con el acompañamiento de los diferentes sectores productivos y poblacionales, además de las consultas y foros y todos los trabajos que se han llevado a cabo en un periodo de más de seis meses y que culminan en un trabajo de investigación y propuesta con todo el acompañamiento técnico, con cita de los Diputados locales.

Continuando su mensaje, el Gobernador reiteró la confianza de quienes acompañaron el proceso expresando su gratitud al equipo técnico de POLEA. Señaló a la Ley como una iniciativa progresista y moderna acompañada de las mejores prácticas de la experiencia mexicana y del mundo, caracterizada por el amor, cariño, conocimiento e investigación de los temas ambientales donde la iniciativa fortalecerá la gobernanza ambiental, contribuyendo a la amplia participación de la población. Finalmente, anunció que durante la misma semana se hará entrega formal al Congreso Local.

Por su parte, Martha Vargas, Coordinadora Legal de POLEA, reiteró el agradecimiento a las y los presentes y dio conclusión al evento.

### *Evidencia fotográfica*





